

6.3.- TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE

DESCRIPCIÓN

El trastorno de oposición desafiante (TOD) se define por un patrón recurrente de conducta negativista, desafiante, Desobediente y hostil dirigido a las figuras de autoridad. El cual va más allá de la conducta infantil normal según el DSM IV. El CIE-10 especifica que suele manifestarse en niños menores de 9 o 10 años.

SÍNTOMAS E INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO

La conducta de oposición puede tomar diferentes formas, desde la pasividad extrema (no obedecer sistemáticamente mostrándose pasivo o inactivo) a sus formas más extremas, es decir, verbalizaciones negativas, insultos, hostilidad o resistencia física con agresividad hacia las figuras de autoridad, ya sean los propios padres, maestros o educadores.

Los síntomas generalmente se observan en múltiples contextos, pero pueden ser más evidentes en el hogar o en la escuela. Uno a dieciséis por ciento de todos los niños en edad escolar y adolescentes tienen ODD. Las causas del TDO se desconocen, pero muchos padres informan que su niño con TDO era más rígido y exigente que los hermanos del niño desde una edad temprana. Biológicos, psicológicos y los factores sociales pueden tener un papel.

A) Un patrón de comportamiento negativista, hostil y desafiante que dura por lo menos 6 meses, estando presentes cuatro (o más) de los siguientes comportamientos:

- (1) a menudo se encoleriza e incurre en pataletas
- (2) a menudo discute con adultos
- (3) a menudo desafía activamente a los adultos o rehúsa cumplir sus demandas
- (4) a menudo molesta deliberadamente a otras personas
- (5) a menudo acusa a otros de sus errores o mal comportamiento
- (6) a menudo es susceptible o fácilmente molesto por otros
- (7) a menudo es colérico y resentido
- (8) a menudo es rencoroso o vengativo

B) El trastorno de conducta provoca deterioro clínicamente significativo en las actividad social, académica o laboral.

c) Los comportamientos no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno psicótico o de un trastorno del estado del ánimo.

d) No se cumplen los criterios de trastorno disocial y, si el sujeto tiene 18 años o más, tampoco los del trastorno antisocial de la personalidad

ORIENTACIONES Y RECURSOS

- Derivación al pediatra.
- Derivación Salud Mental.
- Intervención del EOEP
- Intervención en la escuela ante una conducta negativista-desafiante. La intervención ante estos problemas supone un proceso complejo, debido a la variedad de factores que inciden. Al tratar esta cuestión debemos de tener en cuenta tres dimensiones:
 - Incidencia y prevalencia de los comportamientos.
 - Los diferentes niveles de intervención, diferenciando entre individual o grupal
 - Los diferentes modelos de intervención, según este aspecto, existen diferentes alternativas en función del paradigma o modelo que se tome como referencia, indicaremos las que creemos más eficaces en la escuela:

- Intervenciones para promover conductas positivas: típicamente abordan 4 áreas de funcionamiento como:
 - a) Promover conductas positivas del tipo de seguir las normas de clase y los métodos de clase.
 - b) Prevenir problemas de conducta como hablar en clase en momentos no permitidos o las peleas.
 - c) Enseñar habilidades sociales y emocionales como la resolución de conflictos y la solución de problemas.
 - d) Prevenir la escalada de la ira y las conductas impulsivas.
- Las reglas deben expresarse positivamente, esto es, deben expresar la conducta deseada a realizar y no la no deseada como que no se debe hacer o que está prohibida.
- Reglas para establecer reglas serían:
 - a) Establecer pocas reglas: entre 3 y 6
 - b) Acordarlas con los chicos
 - c) Establecerlas conductualmente y positivamente
 - d) Hacer un contrato con los chicos para que se adhieran a él
 - e) Ponerlo en la pared de clase
 - f) Enviar una copia a casa de los padres
- Es crucial para que todo esto funcione que seamos sistemáticos y consistentes en las respuestas a los chicos que las cumplan y que no las cumplan. Las recompensas pueden ser sociales como la alabanza o halago del profesor, el reconocimiento de los compañeros, notas a los padres, o materiales como pegatinas, diplomas, los puntos que pueden ir acumulando para canjearlos, o privilegios como recreos extras, juegos, fiestas, tiempo en el ordenador... los castigos leves serían reprimendas, pérdida de puntos o privilegios y el tiempo fuera.
- Intervenciones que promuevan el aprendizaje y el enganche académico por lo tanto, los objetivos serán acercar la escuela al hogar para favorecer la cooperación entre ambos mediante entrenamiento de padres en acercamientos positivos a los profesores, entrenamiento de profesores para que resuelvan constructivamente las dificultades de los niños y ayuden a los padres a enganchar en las actividades académicas de sus hijos.